



Minenergía | Sala de Prensa | Histórico Noticias  
| Minenergía lideró primer diálogo con gremios y empresas del sector minero para la construcción del nuevo Código de Minas

## Noticias



# Minenergía lideró primer diálogo con gremios y empresas del sector minero para la construcción del nuevo Código de Minas

4 de Diciembre de 2022. Minenergía , Bogotá.  
Sector: Minas

- Participaron empresas pequeñas, medianas y grandes del sector para dar a conocer sus propuestas y expectativas sobre la reforma que se hará a la legislación vigente.
- Al evento asistieron cerca de 200 personas, representantes de los sectores de oro, carbón, esmeraldas, polimetálicos y materiales de construcción e industriales.

**Bogotá, 4 de diciembre de 2022.** El Ministerio de Minas y Energía realizó en Bogotá el primer encuentro de gremios y empresas del sector minero para conocer sus propuestas de cara a la construcción del Nuevo Código de Minas, en el que participaron representantes de los sectores del oro, carbón esmeraldas, polimetálicos y materiales de construcción e industriales.

Este diálogo hace parte de la metodología que diseñaron la cartera de Minas y Energía y el Congreso de la República, para incluir en un diálogo social a todos los actores involucrados y consultando con comunidades étnicas, con miras a la reforma que se planteará en el Legislativo al Código de Minas actual.

El Viceministro de Minas, Giovanni Franco Sepúlveda, quien encabezó el encuentro, señaló la importancia de los diálogos “para avanzar en la construcción de un Código de Minas que nos permita hacer una minería más incluyente, de la que todos salgamos ganando, que tenga en cuenta los criterios de sostenibilidad, justicia, armonía y que haga más integrado este sector minero”.

Con respecto a los minerales que serán fundamentales para respaldar la transición energética, el Viceministro Franco afirmó: “Sabemos que no es posible hacer una Transición Energética Justa sin tener en cuenta los recursos del subsuelo y el cobre será un mineral estratégico para este propósito”.

Por su parte, el Presidente de la Agencia Nacional de Minería (ANM), Álvaro Pardo, indicó que el Gobierno Nacional ha planteado una nueva visión con respecto a la minería en Colombia y que en este sentido “los recursos naturales deben estar orientados a dos programas fundamentales del Gobierno: la Transición Energética Justa y la industrialización de la economía”. “Y es con instrumentos, como la reforma del Código de Minas y desde el Plan Nacional de Desarrollo, que estamos buscando cómo darle ese nuevo enfoque”, explicó.

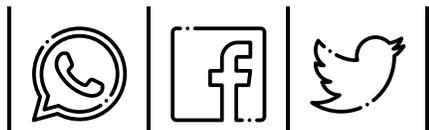
El nuevo Código de Minas tendrá como objetivo principal ordenar el aprovechamiento de minerales para la Transición Energética Justa y la Minería para la Vida y se ampara en tres principios rectores: I) la protección del agua, la vida digna, la seguridad alimentaria y la megadiversidad II) el diálogo social vinculante y III) el tránsito de las economías extractivas a las economías productivas.

Igualmente, ya fueron definidos los ejes centrales para la construcción de la nueva normativa que son: el ordenamiento minero-ambiental, un nuevo modelo minero, diseñado sobre un ajuste institucional y un mejor esquema de titulación y contratación; la protección integral a la minería ancestral, artesanal, tradicional y a la pequeña minería y como se viene realizando, la garantía de que el nuevo modelo minero será producto del diálogo social y respetará los derechos de los sujetos étnicos.

El Ministerio de Minas y Energía, junto al Congreso de la República, revisará las propuestas consolidadas en este encuentro, al que asistieron cerca de 200 personas, y en febrero del año próximo se realizará un segundo espacio para socializar los avances en la construcción de la propuesta del nuevo Código Minero para recibir la retroalimentación de los gremios y las empresas del sector.

El Congreso de la República también está adelantando 22 audiencias públicas en los territorios antes de que finalice el presente año para consolidar propuestas de distintos actores claves para el sector minero. Una vez se haya socializado la propuesta final construida desde el diálogo social, será sometida a consulta con las comunidades étnicas.

Compartir:



## Noticias de interés



**740 familias de estrato 1 en Sucre fueron conectadas al servicio de gas natural**



**En 0,57% aumentó producción de petróleo en Colombia durante septiembre; gas registró un incremento de 0,93%**



**Minenergía y GEB cierran cuatro proyectos para beneficiar 491 UCAS e instituciones educativas**



**Gobierno Nacional impulsa la eficiencia energética en el Caribe colombiano con la Feria de la Equidad Energética**





## Ministerio de Minas y Energía

Sede Principal: Calle 43 No. 57 - 31 CAN - Bogotá D.C., Colombia

Código Postal: 111321

Horario de Atención: Lunes a Viernes 7:00 AM - 4:00 PM



Twitter



Instagram



Facebook



YouTube



WhatsApp



Flickr

## Contacto

Teléfono Conmutador: (60) +1 220 0300

Correo Institucional: [menergia@minenergia.gov.co](mailto:menergia@minenergia.gov.co)

Para registrar su PQRS: [menergia@minenergia.gov.co](mailto:menergia@minenergia.gov.co)

Línea Gratuita: 018000 910 180

Correo de notificaciones judiciales: [notjudiciales@minenergia.gov.co](mailto:notjudiciales@minenergia.gov.co)

Línea Anticorrupción : [lineaetica@minenergia.gov.co](mailto:lineaetica@minenergia.gov.co)

[Política de seguridad de la información](#)